SURPAN, como empresa comprometida con la excelencia en la producción de alimentos, establece esta **Política de Calidad y Seguridad Alimentaria** como marco de referencia para garantizar la inocuidad, la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua de sus procesos, productos y servicios.

## Objetivos prioritarios

SURPAN tiene como objetivos prioritarios:

- La plena satisfacción de las necesidades de nuestros clientes, con unos productos de calidad, competitivos y eficaces.
- El compromiso con la sociedad, el medioambiente y la salud de nuestros trabajadores, con riguroso cumplimiento de los requisitos legales.
- La Calidad y la Seguridad alimentaria como un factor estratégico para la organización, con el fin de reforzar su posición competitiva en el mercado, para satisfacer los requisitos del cliente dentro un Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria (SGSA).

SURPAN S.L. apuesta por la implantación de la norma **UNE-EN ISO 22000:2018,** por lo que esta política está alineada con el estándar.

## 1. Contexto de la organización

En SURPAN, S.L., entendemos que la gestión eficaz de la inocuidad alimentaria requiere una comprensión clara del contexto en el que operamos. Por ello, en la planificación estratégica, **la Dirección se compromete a identificar, analizar y responder a los factores internos y externos** que pueden influir en el desempeño del Sistema de Gestión de la Seguridad Alimentaria (SGSA).

SURPAN, S.L. opera en un entorno dinámico influenciado por requisitos legales en materia de seguridad alimentaria, con expectativas crecientes de los consumidores en cuanto a calidad, trazabilidad y sostenibilidad, presión competitiva del mercado nacional e internacional, avances tecnológicos en procesos de producción y control, factores ambientales y sociales, incluyendo el cambio climático y la responsabilidad social corporativa.

En un contexto interno la organización cuenta con infraestructura moderna, procesos estandarizados y busca tener un personal cualificado y comprometido con la mejora continua. Fomentar la cultura organizacional orientada a la calidad, la seguridad y sostenibilidad, favorecer los sistemas de comunicación interna y formación, así como procedimientos establecidos para la gestión de riesgos y emergencias.

SURPAN, S.L. analiza las necesidades y expectativas de las partes interesadas (clientes, proveedores, autoridad sanitaria, empleados, etc.) para asegurar que se integren en el SGSA y se mantenga una comunicación eficaz y transparente.

## 2. Liderazgo y compromiso

**La Dirección se compromete a proporcionar los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios** para el desarrollo, implementación, mantenimiento y mejora continua del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad Alimentaria, conforme a los requisitos de ISO 22000:2018.

### 3. Enfoque basado en riesgos

SURPAN identifica, evalúa y controla los peligros relacionados con la inocuidad alimentaria mediante un sistema eficaz de análisis de riesgos, priorizando la **prevención de errores** frente a su corrección, para garantizar productos seguros y conformes.

### 4. Mejora continua

SURPAN asume la necesidad de una **mejora continua** en la calidad y la seguridad de nuestros productos, de nuestros procesos y de nuestras condiciones de trabajo, ello lo logramos con la evaluación periódica del desempeño, la revisión de objetivos, la innovación en procesos y productos y la participación activa de nuestros trabajadores en la identificación de oportunidades de mejora.

### 5. Cultura de inocuidad alimentaria

SURPAN fomenta una cultura organizacional basada en la calidad y la seguridad alimentaria, implicando a todo el personal mediante formación continua, comunicación efectiva, asignación clara de responsabilidades y recepción de sugerencias.

### 6. Participación del personal

Las personas son el activo más valioso de la empresa. SURPAN garantiza su seguridad, salud y desarrollo profesional mediante la provisión de equipos de protección homologados, infraestructuras adecuadas y programas de capacitación permanente.

### 7. Comunicación eficaz

Se establecen canales de comunicación interna y externa que aseguran la transmisión clara, oportuna y eficaz de la información relevante para la calidad y la seguridad alimentaria, incluyendo la trazabilidad y la gestión de incidentes.

### 8. Cumplimiento legal y ético. Seguridad y salud laboral

SURPAN cumple con todos los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables, así como con principios éticos en el ámbito laboral, **promoviendo la responsabilidad social corporativa y el respeto por los derechos humanos**. Además, la empresa vela por la **prevención de riesgos laborales**, proporcionando formación, información, vigilancia de la salud y medios adecuados para la ejecución segura de las tareas, conforme a la legislación vigente.

### 9. Protección del medioambiente

SURPAN se compromete a **minimizar el impacto ambiental de sus actividades,** adoptando medidas para prevenir la contaminación, reducir emisiones **y contribuir a la lucha contra el cambio climático**.

## 10. Satisfacción del cliente

La organización se compromete a conocer, cumplir y superar las expectativas de sus clientes, garantizando productos seguros, de calidad y entregados en condiciones óptimas.

## 11. Objetivos verificables

Anualmente se establecen **objetivos específicos de calidad e inocuidad alimentaria**, que son medibles, verificables y revisados periódicamente para asegurar su cumplimiento y efectividad.

Esta Política será comunicada, entendida y aplicada por todo el personal de SURPAN, y revisada regularmente por la Dirección para asegurar su adecuación y eficacia. La Dirección asume la responsabilidad de liderar el Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad Alimentaria, contando con la colaboración de todas las áreas estratégicas y operativas.

78602492S CRISTOBAL PAEZ MORALES (R: B38056925)

Firmado digitalmente por 78602492S CRISTOBAL PAEZ MORALES (R: B38056925)
Fecha: 2026.07.21 15:46:41

En Granadilla de Abona, a 20 de agosto de 2025

*Firmado:*
*Dirección:* ***Antonio Páez Morales***